

## DONATIVOS PARA LA CAUSA DEL PADRE USERA

España: María Barja: 50 €; M.<sup>a</sup> Teresa A.: 50 €; P. Diego: 10 €.

Anónimos: 75 €; 50 €; 25 €.; Salamanca; 25 €; 30 €.

### ORACIÓN

Para rezarla en privado  
Con licencia eclesíastica

Señor, tú que has derramado en Jerónimo Usera un don especial de amor gratuito, danos también a nosotros un celo infatigable y un amor ardiente que nos impulse a entregarnos al bien de los hermanos.

Y concédenos, por su intercesión, la gracia que hoy te pedimos...

Gloria al Padre...



*«¡Cuánta necesidad y cuánta hambre hay de enseñanza! Sobre todo, de enseñanza sólida y religiosa». «Qué hermoso es servir a los pobres y servirlos tan solo por amor a Dios» (P. Usera)*

Para sugerencias, comunicación de gracias, consultas y envío de donativos para la Causa, pueden dirigirse a:



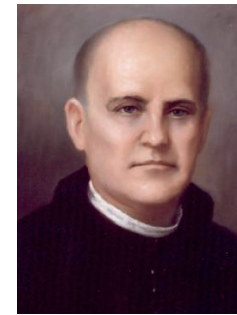
DEPARTAMENTO DE CAUSAS  
Causa de Canonización del Venerable Padre Usera  
Calle Estocolmo, 17 - 28022 MADRID  
Teléfono: 91 590 74 99  
E-mail: [dptocausas@amordedios.net](mailto:dptocausas@amordedios.net)  
[www.amordedios.net](http://www.amordedios.net)

*Rogamos a las personas que alcanzan algún favor por intercesión del Venerable P. Usera, y nos lo comunican, tengan la bondad de firmar la relación de lo ocurrido para que la gracia pueda ser publicada.*

Las personas que deseen recibir el boletín por email, envíen su dirección de correo electrónico al departamento de causas de santidad: [dptocausas@amordedios.net](mailto:dptocausas@amordedios.net).

## VENERABLE JERÓNIMO M. USERA Y ALARCÓN

Fundador de la Congregación de Hermanas del Amor de Dios  
(1810-1891)



**RACIONALIDAD,  
ENERGÍA EMOCIONAL  
Y FE INQUEBRANTABLE  
AL SERVICIO DE LOS SIN VOZ**

maestro y testigo de santidad

**D**on Jerónimo Usera, en momentos de su vida en que las circunstancias le dieron oportunidad de sumergirse en la realidad social, palpándola con sus manos de forma vivencial, daba rienda suelta a sus facultades intelectuales y emocionales, discernía minuciosamente y oraba, otorgaba el necesario apoyo de colaboradores y se ponía manos a la obra en lo que estuviera a su alcance, como motor de un sueño, con las pilas siempre cargadas de esperanza.

De manera particular, esta actitud se desbordó en los años de su segunda etapa de vida en Cuba, siendo ya de edad avanzada.

Su inmersión en la realidad social de La Habana, donde se le vio dedicado sin tregua al servicio de los niños, el sector más abandonado de la sociedad, niños víctimas de todos los males sociales en el difícil momento que vivía la isla de Cuba. Transcribimos las palabras de la hermana Teresa Vaz, miembro del Instituto Amor de Dios, investigadora oficial de la vida y acción del Padre Usera, que nos da cuenta de una de sus obras sociales, muy querida del Padre Usera y que desarrolló servicios imprescindibles en La Habana a partir de 1883: **la Sociedad Protectora de los Niños de la Isla de Cuba:**

1  
2024  
173



## Jerónimo Usera, Fundador de la Congregación de Hermanas del Amor de Dios

En 1883 se realizó en La Habana la fundación de la asociación a instancia de D. Jerónimo Mariano Usera y Alarcón, deán de la Catedral, por delegación de la Sociedad de Madrid. Todo el proceso y trámites para la aprobación de los Estatutos discurre en la isla, constituyéndose en institución legalizada el 28 de diciembre de 1883, fecha en la que el Gobernador General tuvo a bien autorizar su fundación y aprobar el Reglamento de la Sociedad.

Según el estatuto de 1890, se añadía al primitivo que la protección sería contra la ignorancia, las enfermedades y las codiciosas especulaciones. Se explicaba aún más el objeto: Acoger, alimentar, vestir, educar, instruir, defender y facilitar asistencia médica y medicamentos a los niños que queden en completa orfandad y abandono, teniendo en cuenta sus respectivas aptitudes y los medios que la Sociedad pueda disponer, manteniéndolos bajo su amparo y protección hasta que, terminada la obra de su educación, puedan por sí mismos ganarse su subsistencia, o cuando por otro cualquier motivo haya cesado el estado de desamparo en que se hallaban.

Se expresan detalladamente los destinatarios:

- ⇒ **Niños desamparados**, sin abrigo de nadie; **niños en peligro físico o moral; niños abandonados**, encontrados perdidos o entregados a cualquier tarea o pasatiempo vicioso o perjudicial; **niños recién nacidos**, que se recibirían en refugios propios y se establecerían tornos para recoger a los recién nacidos abandonados, prodigándoles los cuidados necesarios; **hijos de mujeres presas**, a las que al salir de la cárcel, la Sociedad procuraría plantear a las madres, que en caso de que sus hijos no hubieran completado su formación, les permitieran continuar en el Refugio.
- ⇒ Original era su pensamiento en el caso de **niños trabajadores**. La Sociedad establecería una o más hospederías en las que se daría comida, cama y asistencia en caso de enfermedad a los huérfanos o hijos de padres pobres, que, ejerciendo algún trabajo u oficio, quisieran espontáneamente acogerse al abrigo de la Sociedad.

## Jerónimo Usera, Fundador de la Congregación de Hermanas del Amor de Dios

- ⇒ **Niños detenidos o penados**, cuya enmienda y moralización se procuraría mediante visitas de grupos de señoras y caballeros.
- ⇒ **Niños en gestación o lactantes**. La preocupación por estos niños, antes del nacimiento y en los primeros tiempos de su crecimiento, se refleja en los cuidados que la Sociedad ofrecía a las madres embarazadas o lactantes. Para atenderlas habría un cuerpo de médicos que les dispensarían asistencia gratuita, sin exigir documento alguno que justificara su pobreza. Las medicinas se facilitarían gratuitamente en las farmacias.
- ⇒ **Niños enfermos**. Para atenderlos se preveía la existencia de un hospital anexo al asilo central. También se dispensaba asistencia médica domiciliaria a los niños de los barrios. (Cf. VAZ, Teresa B., «El Padre Usera, proyección histórica de un educador», en *Primer centenario de la muerte de Jerónimo Mariano Usera y Alarcón, retazos de su vida y obra*. Hermanas del Amor de Dios, Madrid 1994, pp. 54-74).

No silenciar ni volver la espalda a esta realidad sino ponerle lupa a la misma era la forma radical de realizar una regeneración que daría fruto en un futuro inmediato y a medio plazo en una sociedad en proceso de cambio político casi inmediato.

Poner en marcha este volumen de actividad exigía fuerte colaboración, entusiasmo y persistencia. En todo esto, Usera fue el primer implicado no solo en la burocracia, sino en el trabajo de campo: visitaba los barrios para detectar y recoger a los niños abandonados o no deseados. Esta actuación, testimonial para unos, era impropia de un Deán para otros, que huían de tanta miseria humana y moral.

Esto le causó al Padre Usera dolorosas incomprensiones, incluso de parte del mundo eclesiástico. Este es el camino de los santos: *Per crucem ad lucem* (De la cruz a la luz).

«Los niños se educan haciendo que amen la verdad y huyan de la mentira» (Ven. Padre Usera).